

Términos de Referencia para la contratación de personal técnico para la coordinación y ejecución de los programas y proyectos del FAMSÍ en Cabo Verde

Contexto:

El Fondo Andaluz de Municipios por la Solidaridad Internacional, FAMSÍ, es una organización sin ánimo de lucro que agrupa unas 150 instituciones andaluzas entre municipios, diputaciones provinciales, mancomunidades, universidades, empresas públicas y otros. Creada hace 18 años, el FAMSÍ realiza entre otras, acciones de cooperación internacional al desarrollo, estando presente en diferentes países de América Latina y África.

Para llevar a cabo estas tareas de cooperación internacional al desarrollo, y en general, su acción exterior, el FAMSÍ dispone de antenas y oficinas técnicas en terreno, desde donde se realiza la ejecución, gestión y seguimiento técnico de proyectos de cooperación internacional al desarrollo y las relaciones institucionales de la entidad en los países concernidos.

En Cabo Verde el FAMSÍ empezó su andadura en el año 2017 en una línea principal de refuerzo de capacidades municipales locales en temáticas de prestación y gestión de servicios públicos básicos municipales así como experiencias y programas piloto en desarrollo económico local, con un importante enfoque regional africanista con componentes de cooperación regional/triangular que involucra a Marruecos, Mauritania, Senegal y otros países del entorno en experiencias de trabajo sur-sur en el ámbito de las redes municipales.

La presente oferta de contratación de Coordinación Técnica se encuadra en el proyecto: **“Fortalecimiento de la descentralización y asociaciones de municipios en Marruecos, Cabo Verde y África Subsahariana”** financiado en convenio 2017 por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) así como por varias Diputaciones Provinciales Andaluzas socias del FAMSÍ.

Términos de Referencia.

1. Entidad contratante: Asociación Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)
2. Tipo de contrato: contrato de obra o servicio de duración determinada para la coordinación técnica
3. Descripción: personal técnico en **Cabo Verde** para la ejecución de tareas vinculadas a los programas y proyectos de FAMSI y a la representación técnica de la institución en el país.
4. Ubicación del puesto de trabajo: **Cabo Verde, ciudad de Praia o Santa Cruz, Isla de Santiago**. Se requiere una amplia movilidad interinsular, así como posibilidad de misiones cortas a otros países africanos (norte y África Occidental).
5. Retribución mensual: Según presupuesto del Proyecto, acorde a la escala salarial vigente en el FAMSI para **personal técnico**.
6. Periodo: 11 meses
7. Incorporación prevista **estimada**: 10 de diciembre de 2018
8. Seguro de asistencia en base al estatuto del cooperante
9. En el caso de extracomunitarios/as que cumplan los requisitos establecidos podrán presentarse al puesto, determinando el tipo de contrato aplicable en caso de ser seleccionados.

Requisitos / perfil

- Titulación universitaria media o superior
- Formación en cooperación al desarrollo (master, experto universitario y otras modalidades formativas).
- Dominio del portugués (imprescindible), con alto nivel en lectoescritura y conversación. Se valorarán conocimientos de francés (por ser el idioma preferente en la región África del norte y occidental), inglés, y *criollo caboverdiano*.
- Experiencia mínima de **3** años en gestión de proyectos de cooperación adquirida tanto en entidades públicas o privadas como en organizaciones no lucrativas.

- Experiencia mínima de **3** años en la formulación, gestión, ejecución y seguimiento de proyectos y/o programas de cooperación al desarrollo, habiendo elaborado informes técnicos y económicos para la Unión Europea y organismos públicos españoles (especialmente la AACID y la AECID)
- Formación y experiencia en elaboración de planes estratégicos, planes de desarrollo, metodologías y dinámicas de grupo, dinamización de redes y actores del territorio
- Formación y experiencia en docencia y organización de programas formativos tanto formales como no formales.
- Formación y conocimiento acreditado sobre los Objetivos de desarrollo sostenible y la localización de los ODS en el ámbito nacional y/o municipal.
- Experiencia de al menos **2** años en cooperación al desarrollo en el terreno, preferiblemente en países africanos y/o lusófonos.
- Dominio del ciclo del proyecto, del marco lógico y de la gestión asociada a las normativas de los financiadores y a la ley de subvenciones española
- Permiso de conducir B
- No padecer enfermedad o impedimento físico o psíquico que lo inhabilite para el seguimiento de los proyectos en terreno

Otros méritos:

- Dirección y organización de equipos de trabajo y aptitudes para las relaciones institucionales y las relaciones humanas en general.
- Habilidades directivas, de comunicación y negociación.
- La experiencia en fortalecimiento municipal, desarrollo territorial, relaciones internacionales, trabajo comunitario.
- Experiencia y/o formación relacionada con la administración pública y/o de empresas.
- Conocimiento de informática con nivel medio/avanzado: tratamiento de textos, hojas de cálculo y bases de datos; Internet y correo electrónico.

Bajo la supervisión del Director del Área de Programas y del Coordinador para África y Mediterráneo del FAMSÍ, llevará a cabo las siguientes tareas y funciones generales de coordinación:

Tareas a realizar

- Coordinación, ejecución, gestión, seguimiento técnico y económico (en su aplicación presupuestaria correspondiente a terreno) y justificación general de los proyectos.
- Dinamización, dirección y coordinación del planeamiento – ODS del municipio de Santa Cruz, asegurando la articulación de actores y el documento final del Plan, en coordinación con el programa plataformas de PNUD.
- Coordinación y ejecución de actividades de formación intercambio, fortalecimiento institucional de la asociación de municipios, diseño de programa de formación interna municipal y otras actividades previstas en el programa de colaboración entre FAMSÍ y la ANMCV según convenio AACID FAMSÍ 2017.
- Supervisión del personal local a cargo si lo hubiere y de las asistencias técnicas cuya contratación se requiera para el buen cumplimiento de las actividades del proyecto.
- Supervisión de las licitaciones públicas de proveedores de obras, equipamientos y servicios y velar por el correcto cumplimiento de los servicios contratados.

- Seguimiento técnico y económico de las actividades de los proyectos en vistas a la realización de informes y justificación según las normativas de los financiadores especialmente de la AACID y del FAMSÍ
- Identificación y formulación de potenciales nuevas acciones en Cabo Verde y otros países de África.
- Mantener las relaciones técnicas e institucionales necesarias con las contrapartes de los proyectos y con las delegaciones de los organismos nacionales e internacionales relacionados con la cooperación internacional en Cabo Verde y otros países de África.

Funciones generales de gestión.

- Puesta en marcha de la antena/ oficina técnica de FAMSÍ en Cabo Verde
- Favorecer la coordinación y sinergias entre las diferentes acciones apoyadas por PNUD, la cooperación europea, española y andaluza en particular y en general por FAMSÍ en la zona.
- Supervisar y asesorar sobre el terreno en la mejora de procesos de gestión y seguimiento de acciones de fortalecimiento institucional en el ámbito municipal y de gestión de servicios públicos.
- Formación y acompañamiento en la formulación de acciones de desarrollo y en el levantamiento y seguimiento de líneas de base, planificaciones operativas y formulación de proyectos susceptibles de ser apoyados por la cooperación descentralizada andaluza.

- Asesorar en la creación e implementación de sistemas de registro de información (indicadores, fuentes de verificación...) y elaboración de informes técnicos.
- Supervisar la elaboración de informes periódicos por las contrapartes participantes en el marco del proyecto (incluida revisión económica, fuentes de verificación y cumplimiento de indicadores etc...).
- Facilitar procesos de planificación e identificación, evaluaciones intermedias y coordinación de organizaciones, así como acompañar en visitas institucionales y en intercambios y asistencias técnicas.

INTERESADOS/AS ENVIAR CURRICULUM VITAE Y CARTA DE MOTIVACIÓN A:

Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)

A/A Área de Administración y Recursos Humanos – ANGEL DOMINGUEZ

AVDA de la constitución 24, pasaje de los seises. 41.004. SEVILLA.

O a las siguientes direcciones de correo (copia a ambas):

rrhh@andaluciasolidaria.org

erabasco@andaluciasolidaria.org

Plazo de presentación hasta el 25 de noviembre de 2018 (incluido).